



CONSTANCIA DE FALTA DE QUÓRUM PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, CONVOCADA A CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

Siendo las 10:20 horas del día 18 de febrero del dos mil quince, en el salón ex presidentes, dentro del edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Guadalajara, se levanta la presente constancia mediante la cual se da cuenta de la presencia de los Regidores María Cristina Solórzano Márquez, por lo cual habiendo realizado una espera de veinte minutos se advierte la falta de quórum de los regidores que integran la comisión convocante y por tanto se concluye en citar a una sesión posterior a efecto de tratar los asuntos propuestos en ésta.

— CONSTE —

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez
Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos